

Consejo de Ministros

Tercera reunión
11-12 de marzo de 1987
Montevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

EXPOSICION FORMULADA POR EL SEÑOR
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPUBLICA DE CHILE, JAIME
DEL VALLE, EN LA SEGUNDA SESION
PLENARIA

ALADI/CM/III/di 3
12 de marzo de 1987

Señor Presidente de la Tercera Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI; señores Ministros de Estado y Delegados Especiales; señores Embajadores; señor Secretario General; señores Observadores; señoras y señores.

En primer término deseo felicitar al señor Presidente por su merecida elección para dirigir estas deliberaciones, tan importantes y útiles para nuestros países.

Más allá de lo protocolar, deseo agradecer también al Gobierno y al pueblo de Uruguay, la cordial acogida que nos brinda en este siempre hermoso y amable Montevideo.

Esta Tercera Reunión de Ministros -señores- es un perentorio desafío. La Delegación de Chile concurre a ella con la firme voluntad de respetar los compromisos que aquí se asuman, para avanzar significativamente en la tan ansiada integración latinoamericana, y lograr una más rápida y menos dolorosa salida de la crisis económica que agobia a nuestros pueblos.

Las decisiones que adoptemos deben tener el respaldo político de los Gobiernos para detener el proteccionismo y procurar la liberalización del comercio intrarregional. Pero, además resulta trascendental asegurar que este esfuerzo de cooperación regional, no se transforme en una estéril confrontación.

En esta oportunidad deseo reiterar la profunda vocación integracionista del pueblo y del Gobierno de Chile. Continuamos convencidos de la necesidad de realizar los máximos y leales esfuerzos para acelerar y profundizar este proceso. Pensamos que este impulso integrador es una alternativa que nos permitirá superar -al menos parcialmente-, los graves problemas económicos y sociales que nos afectan y restablecer el proceso de desarrollo sostenido de nuestras economías.

Estamos conscientes de las fuertes presiones que ejercen los productores locales en nuestros países, buscando protección y exclusividad para sus productos en los mercados internos. Estas presiones se manifiestan en las sucesivas medidas que algunos países miembros aplican para restringir sus importaciones.

//

Chile, justo es reconocerlo, se ha mantenido firme en su política de apertura al comercio exterior, sin más restricciones que un bajo y parejo nivel arancelario, complementado con modificaciones marginales y temporales de éste, para compensar las distorsiones provocadas por prácticas desleales de comercio.

Esta y otras políticas macroeconómicas, han permitido un cambio estructural de nuestra economía, con resultados que pudieron ser excelentes de no mediar el enorme deterioro de los precios de nuestras exportaciones y la crisis financiera internacional. No obstante, gracias al tesón y trabajo de todo un pueblo, hemos logrado importantes progresos.

Sin embargo, estos avances podrían frustrarse si nuestros socios comerciales de la región aplicaran nuevas restricciones y no redujeran o eliminaran las existentes. Todos los países miembros aquí representados deben contribuir a la liberalización. Algunos países, por su dimensión y gravitación en el comercio regional tienen, sin embargo, una mayor responsabilidad, sólo así estas negociaciones podrán superar el inmovilismo y concluir en una efectiva definición de un sistema regional de comercio más justo y dinámico con mutuos beneficios para nuestros pueblos.

Es por ello entonces, que asignamos especial importancia a la eliminación de las restricciones no arancelarias aplicadas por los países miembros, apoyando que dicho proceso de eliminación se realice de manera gradual.

Lo mismo ocurre con la evolución de la preferencia arancelaria regional, que esperamos tenga profundizaciones realmente significativas más adelante, respetando un mejor trato para los países de menor desarrollo económico relativo.

Confiamos asimismo, que los acuerdos y lineamientos logrados en la Segunda Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel realizada en Acapulco, se concreten y nos permitan lograr el objetivo de una mayor integración que nos hemos trazado.

Tenemos conciencia de que lo hecho hasta ahora no es suficiente. Disponemos de las instituciones, la estructura jurídica y los recursos humanos apropiados, que deben ser aprovechados para profundizar una cooperación que no se agota en un solo acto o reunión, sino que debe ser un elemento permanente de los intereses de nuestros países.

Quiero referirme ahora a un aspecto específico que preocupa a esta Mesa.

La Delegación de Chile, en la Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel que se llevó a cabo para preparar esta Reunión del Consejo, dejó una reserva al punto 2.2 del proyecto que está a consideración.

Dicha reserva está basada en los siguientes aspectos:

La acción en favor del Ecuador que se prevé en el párrafo aludido fue presentada casi al finalizar la reunión. No negamos que cualquier país miembro pueda solicitar el tratamiento de algún tema de su interés en cualquier momento pero, el aspecto presentado puede tener consecuencias importantes para mi país las cuales no fue posible analizar con el detalle requerido.

//

//

Asimismo, hay ciertos elementos técnicos económicos en la propuesta que, a nuestro juicio, debieran ser considerados. En efecto, se solicita la incorporación en la nómina de apertura de mercados en favor del Ecuador, de productos seleccionados por dicho país sin haber mediado consulta con el mío.

De dicha nómina, Chile ya informó cuales productos podía incorporar. Al insistir en que se otorgue un mayor número que los ya ofrecidos y si por ello Chile los incluye en la nómina, estamos amenazando a una serie de producciones nacionales muy sensibles a la competencia.

Por otra parte, a nuestro juicio, no se han considerado los volúmenes del comercio. En este sentido, el intercambio comercial de Chile con Ecuador tiene una magnitud de importancia. Según nuestras estadísticas, en el año 1984 habría alcanzado un valor del orden de los US\$ 75 millones y en 1985 de US\$ 83 millones. En ambos casos se habría registrado un déficit para Chile del orden de US\$ 18 y US\$ 13 millones respectivamente.

Se han dado a conocer las cifras anteriores porque, a nuestro juicio, son un elemento fundamental a tener en cuenta para solicitar la incorporación de nuevos productos en la nómina de apertura. Estimamos que no es un criterio ajustado pedir el mismo número de productos en función de la categoría de países. Creemos que es más lógico que la solicitud debiera estar en estrecha relación con los volúmenes del comercio.

A pesar de lo anterior, Chile quiere demostrar una vez más su espíritu integracionista y su ánimo de cooperación en favor de un país amigo. A pesar de los argumentos indicados anteriormente que son de suma importancia para nuestro país, levanto la reserva efectuada con el fin de que el proyecto en favor del Ecuador se apruebe con nuestro voto favorable y sin reserva alguna de nuestra parte.

No puedo terminar estas palabras sin rendir un cálido homenaje de gratitud a un noble amigo uruguayo, quien durante los últimos tres años tuvo sobre sus hombros la responsabilidad de conducir el Organismo técnico de la Asociación. Me refiero al Embajador Juan José Real, que ahora deja su cargo, luego de cumplir una eficiente y esforzada labor. A él le correspondió asumir el mandato de los Jefes de Estado de los países miembros, de iniciar un proceso de dinamización de la integración regional.

El mejor homenaje al trabajo realizado por el Embajador Real, es la celebración de esta Reunión del Consejo de Ministros, que estamos seguros, culminará el día de hoy en forma exitosa.

Por todo ello, es que ahora reitero al Embajador Real la gratitud de Chile, de nuestra Misión Permanente ante este Organismo, y la de todos los numerosos técnicos y delegados chilenos, que siempre encontraron en él un gran amigo, un apoyo y un estímulo.

Igualmente, deseo expresar al nuevo Secretario General, señor Norberto Bertaina, nuestra cordial bienvenida. Conocemos su amplia capacidad y, a su vez, él puede estar seguro que siempre tendrá en Chile y sus representantes, colaboradores entusiastas y convencidos de la causa de la integración latinoamericana.

Muchas gracias.